



Sr. Omar Cevallos Patiño

Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica

Dr. René Bedón

Vicepresidente de la Comisión de Planificación Estratégica

Mgs. Soledad Benítez

Miembro de la Comisión de Planificación Estratégica

Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria realizada el 8 de junio de 2020, al tratar como tercer punto del orden del día, sobre los avances en la construcción del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; **resolvió**: se considere como puntos a tratar en la siguiente sesión ordinaria de la comisión de Planificación Estratégica:

- Revisión de los avances de la Resolución C 027- 2020, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS – EP, sobre el Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos (PMGIR) y Relleno Sanitario de El Inga.
- Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, sobre la planta de Tratamiento de Aguas a ser ubicada en San Antonio de Pichincha.

Atentamente,

Sr. Omar Cevallos Patiño

Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria realizada el 8 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2020-06-08	
Aprobado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-08	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica